



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 0 3 0 2 5 2 2 5 6 *

Medellín, 19/08/2020

Señora

JAIRO PADIERNA DAVID

C.C. 98762440

Dirección: CR 078 A # 095 A – 041 Doce de Octubre - San Martín de Porres

Teléfono: 301 768 77 96.

Medellín-Antioquia

Asunto: Respuesta al Ficho 01202000611382.

Para dar respuesta al trámite del asunto, donde se solicita se inscriba al señor Jairo Padierna David, un inmueble ubicado en la CR 078 A # 095 A – 041 (301) Doce de Octubre - San Martín de Porres del Municipio de Medellín, localizado sobre el código de ubicación 0606015 - 0045, le informamos lo siguiente:

No es procedente para la Subsecretaría de Catastro, cumplir con la solicitud de inscripción del predio visitado el día 01 de julio del 2020 por las siguientes razones:

- Mediante la visita se observó que el predio se encuentra deshabitado.
(Se adjunta registro fotográfico)
- Se le informa además, que para lograrse comunicación efectiva con usted Señor Jairo Padierna David, se realizaron varias llamadas telefónicas al celular 301 768 77 96, indicados en su solicitud. Y no se logró el contacto telefónico.
- Se informa y es de carácter indispensable, que los predios que solicitan Inscripción ante el Catastro, se requiere que estén habitados y dotados de los elementos básicos de habitabilidad.
- Se informa y es de carácter indispensable, que para los predios que se solicita, Inscripción de una Posesión ante el Catastro, se requiere que estén



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

habitados por sus poseedores o en su defecto tenido mediante un Contrato de Arrendamiento.

Explicado lo anterior, se realiza la devolución de su solicitud, adjuntándose también la documentación ingresada con su trámite; sin perjuicio alguno de que cuando su apartamento este habitado, usted ingrese una nueva solicitud de inscripción ante Catastro.

Cualquier inquietud adicional será atendida en la Subsecretaría de Catastro ubicada en el Edificio Business Plaza CL 44A N 55 – 44 oficina 1409, en nuestro horario de atención al usuario los martes y jueves de 2:00 pm a 4:30 pm.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Walter victoria Bello Contratista IUPB Contrato Interadministrativo 4600084855 Subsecretaría de Catastro	Revisó: Conrado Pulgarin Sánchez Contratista IUPB Contrato Interadministrativo 4600084855 Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Robinson Manco Santamaria Contratista IUPB Contrato Interadministrativo 4600084855 Subsecretaría de Catastro
---	---	--

Secretaría de Gestión y Control Territorial



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

REGISTRO FOTOGRAFICO

